



## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASEO PÚBLICO ADMINISTRACION 2018-2021

PRESIDENTE DE LA COMISION  
C. SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO

### FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución General de la Republica: Articulo 115
- Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco
- Reglamento del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco.

### OBJETIVOS GENERALES

PROMOVER ANTE LA POBLACIÓN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS

PROMOVER ANTES LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES UN NUEVO RELLENO SANITARIO YA SEA MUNICIPAL O REGIONAL.

### PLAN DE ACCIONES

TRABAJAR EN COORDINACIÓN DE CON LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DEMÁS DIRECCIONES PARA CONOCER Y DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL RELLENO SANITARIO.

PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE ASEO PUBLICO

CONTINUAR CON COMPAÑAS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO.



(316) 384-30-80  
(316) 384-30-85



[presidencia@cuautlajalisco.gob.mx](mailto:presidencia@cuautlajalisco.gob.mx)



Hidalgo # 12, Colonia Centro,  
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



[www.cuautlajalisco.gob.mx](http://www.cuautlajalisco.gob.mx)

**UNIDOS PARA PROGRESAR**